

Reto de Altares

2019

IME



El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) convoca a las Representaciones de México en el Exterior y a toda la comunidad mexicana que reside fuera del país a demostrar quién puede montar el mejor Altar de Día de Muertos en el mundo.

El Reto

El reto para todas las personas mexicanas que viven en el exterior es montar el mejor Altar de Día de Muertos en el mundo y enviarnos dos fotografías que lo demuestren.

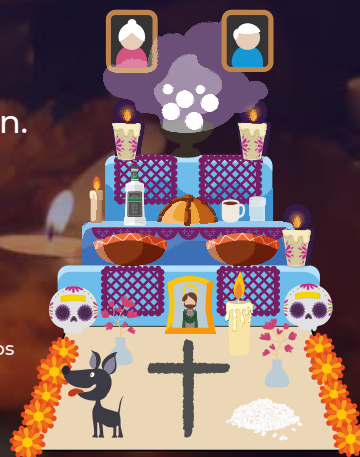
Requisitos

- 🍷 Vivir fuera de México.
- 🍷 Por lo menos uno de los participantes deberá contar con comprobante de nacionalidad mexicana.
- 🍷 Sin límite de edad.

La Ofrenda

El tema y dimensiones de la ofrenda son libres, siempre y cuando se puedan capturar en una sola imagen. La ofrenda deberá incluir al menos 5 de los siguientes elementos (o representaciones de dichos elementos):

- Copal e incienso, velas o veladoras (cirios, ceras, etc.)
- Calaveras de azúcar
- Sal
- Flores
- Petate, mantel, papel picado y/o telas de seda o satín para colocar encima los demás elementos
- Agua, chocolate de agua y/o licor
- Los alimentos favoritos de la(s) persona(s) a quien(es) se dedica la ofrenda
- Fotografías u objetos personales de la(s) persona(s) a quien(es) se dedica la ofrenda
- Elemento religioso como imágenes de santos, de ánimas del purgatorio o una cruz de ceniza



La Dinámica

IME abre dos categorías:

Comunidades: Para la comunidad mexicana que vive en el extranjero

Representaciones: Para las Embajadas y Consulados de México en el exterior.

- Ten a la mano tu comprobante de nacionalidad mexicana.
Es necesario que acredites tu nacionalidad con alguno de los siguientes: pasaporte mexicano, acta de nacimiento, credencial para votar con fotografía o matrícula consular de alta seguridad.
- Visita **semanaglobal.mx** y llena el formulario de registro en el apartado de **Concursos** o en **bit.ly/altares2019**
- Adjunta al formulario de registro dos fotografías: una de la elaboración del altar y otra del altar terminado.
- Puedes votar por tu altar favorito del **1 al 4 de noviembre** del 2019 en nuestras redes sociales.
- Consulta los resultados de los ganadores en las Redes Sociales del IME el día **5 de noviembre** del 2019.

Fechas relevantes

INICIO	LUNES 14 DE OCTUBRE DEL 2019
CIERRE	JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL 2019
VOTACIÓN	DEL 1 AL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2019
RESULTADOS	MARTES 5 DE NOVIEMBRE DEL 2019
PREMIACIÓN	DEL 6 AL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019

La Fotografía

- Deberá tomarse a color.
- Puede ser tomada con cámaras, celulares o cualquier dispositivo que capture imágenes de alta resolución.
- Deberá cumplir con las siguientes características:
 - Formato jpg, jpeg o tiff.
 - Peso máximo 10 MB.
 - Guardar el archivo con el nombre del país de residencia seguido del nombre y apellido del participante (por ejemplo: Guatemala_Luis_González.jpg).
 - La fotografía deberá tener un título y una descripción de máximo 1,000 caracteres.

La fecha límite para recibir las fotografías de los altares es
el Jueves 31 de octubre del 2019
a las 09:00 hrs, horario de la Ciudad de México

La Votación

Las fotografías de todas las ofrendas recibidas que cumplan con los requisitos serán publicadas en la cuenta de **Facebook del IME** para que la comunidad vote por sus favoritas.

La votación se suspenderá el día 4 de noviembre a las 23:59 hrs (CDMX). Las tres fotografías con el mayor número de votos (likes o reacciones) serán las ganadoras.



Resultados

Los ganadores se publicarán en las redes sociales del IME el martes 5 de noviembre del 2018



IMEsremx



IME_SRE



imesremx



gob.mx/ime

Premiación

Los premios serán creaciones mexicanas de alta calidad para el **primer, segundo y tercer lugar** de la categoría comunidades.



Las premiaciones se realizarán del 6 al 8 de noviembre del 2019 durante la **Semana Global de México (semanaglobal.mx)** en la representación de México más cercana al domicilio de los ganadores.

Consideraciones generales

El participar en este concurso implica la aceptación de todas las bases de esta Convocatoria, así como la autorización para el uso de las fotografías de los altares con fines de difusión por parte del IME. El IME resolverá cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria.

En caso de dudas o requerir mayor información sobre el proceso de inscripción, enviar un correo a ribarral@sre.gob.mx

Consulta nuestro aviso de privacidad en:
<http://ime.gob.mx/docs/avisodeprivacidad.pdf>